

712



PATENTE DE INVENCION

Que por veinte años para España y sus posesiones se solicita, a favor de D. MANUEL LEON TORRALBA Y D. ALFREDO IRIGOYEN IZQUIERDO, de nacionalidad española, domiciliados en Zaragoza (España ) C<sup>o</sup> de Herederos (1<sup>a</sup> Travesía de C<sup>o</sup> Viejo de Epila, por: "SISTEMA PARA FACILITAR EL CAMBIO DE RUEDAS EN CARRETERA "

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención a que se refiere la presente Memoria, fruto de numerosos ensayos sobre su objeto, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por la misma se solicita.

28 SEP 1966

Se pretende con esta invención dotar a los coches y camiones de un sistema autónomo para elevación de las ruedas, para lo que se dispone de medios que consiguen por sendos cilindros telescópicos convenientemente colocados en los bajos del vehículo reciban la presión de aceite de una bomba, cuya presión se puede dirigir a uno o varios de dichos cilindros voluntariamente, hasta tanto que la rueda o ruedas correspondientes pierdan el contacto con el suelo.

En la figura 1ª, del adjunto dibujo se ilustra un croquis de la parte baja de un vehículo, en planta, y en la figura 2ª, un esquema del sistema de elevación para dar idea de su funcionamiento.

En dichas figuras A) B) y C) y D) son cuatro cilindros telescópicos colocados en las proximidades de las cuatro ruedas respectivamente, y de tal forma orientados que cuando dichos cilindros reciban una presión de aceite, el desplazamiento de sus partes móviles, se dirijan hacia el suelo.

Una canalizaciones de tubo, conectan cada cilindro



28 SEP

A) y B) C) y D) con la parte de alta presión de una  
bomba de aceite I) esquematizada en los dibujos, y en  
dichas canalizaciones se interponen sendas válvulas  
m) n) ñ) y o) accionables a voluntad bien por medios  
30 mecánicos o eléctricos todos ellos de dominio público  
y cuyos mandos de accionamiento, sean mecánicos o eléc-  
tricos, se reúnen en un cuadro en un lugar accesible en  
el interior del vehículo o de su capot, cuyos mandos están  
representados por los circulitos e) f) g) y h) que cuando  
35 el accionamiento de las válvulas es eléctrico, pueden  
ser simplemente unos pulsadores, y entonces se recibe  
la fuerza de la batería Z) del coche, tal como está re-  
presentado en la figura 2ª, y así mismo, esta batería  
proporciona la energía necesaria para el accionamiento  
40 de las válvulas mediante conductores representados en  
la figura por líneas finas.

Los cilindros telescópicos, disponen además de otras  
válvulas de salida de aceite, r), s) t) y u) que median-  
te las oportunas canalizaciones conducen dicho aceite  
45 desde los cilindros a un depósito L) del que ha de ali-



mentarse la bomba I). Estas válvulas r) s) t) y u) son a  
accionadas también desde el cuadro de mandos, pudiendo  
realizarse mediante los mismos mandos e) f) g) y h) con-  
venientemente accionados, y sirven para descargar el  
50 cilindro que haya sido utilizado, una vez que ya no se  
precise mantener elevada la correspondiente rueda.

La bomba I) es accionada por medios conocidos, pu-  
diendo ser los más adecuados, un pequeño motor movido  
por la energía eléctrica de la batería, o bien por  
55 medio del accionamiento de un pedal en sucesivas embola-  
das, o por la acción de un manubrio hasta tanto que den-  
tro del cilindro a donde se ha enviado el aceite a pre-  
sión de la bomba, se haya conseguido el desplazamiento  
requerido en su émbolo .

60 De la descripción que precede se deduce el funcio-  
namiento de este sistema, pues basta abrir la válvula  
de entrada en el cilindro telescópico correspondiente a  
la rueda que se desea cambiar, cerrando al propio tiem-  
po la correspondiente válvula de salida, y accionando  
65 el mecanismo que mueve la bomba de aceite, ir enviando



este líquido a dicho cilindro hasta obtener la elevación de la rueda, al apoyarse en el suelo la parte móvil del mismo, y así mantener el coche en el apoyado en tanto que se efectúa el cambio de rueda.

70 Las ventajas que se derivan del empleo del sistema preconizado son bien patentes, puesto que permite cambiar las ruedas averiadas de un vehículo, en plena carretera, con un mínimo de esfuerzo y fatiga, sin apenar mancharse y además en un tiempo muy reducido.

75 Hecha la descripción que precede es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se deriva de los párrafos anteriores y se reivindica en la siguiente

N O T A

80 En resumen la Patente de invención que se solicita por veinte años para España y sus posesiones deberá recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

1.º.-SISTEMA PARA FACILITAR EL CAMBIO DE RUEDAS EN CARRETERA", caracterizado por estar constituido por unos cilindros telescópicos colocados bajo el vehículo, en las

85

28 SEP 1966

proximidades de las ruedas, y en posición tal que su parte  
movil apunta hacia el suelo.

90 2ª.-"SISTEMA PARA FACILITAR EL CAMBIO DE RUEDAS EN CA-  
RRETERA.", según las reivindicaciones anterior caracterizada  
porque los cilindros están conectados a la parte de alta pre-  
sión de una bomba de aceite, y a la baja presión de un depósi-  
to del que toma dicha bomba, mediante sendas canalizaciones  
de tubo.

95 3ª.-"SISTEMA PARA FACILITAR EL CAMBIO DE RUEDAS EN CA-  
RRETERA ", según las reivindicaciones precedentes caracteri-  
zado porque las canalizaciones de la reivindicación anterior,  
están interrumpidas por sendas válvulas de paso o cierre,  
accionables a voluntad desde el interior del vehículo o des-  
de el capot del mismo.

100 4ª.-"SISTEMA PARA FACILITAR EL CAMBIO DE RUEDAS EN CA-  
RRETERA" según las reivindicaciones precedentes caracteriza-  
da porque la bomba recibe también accionamiento a voluntad  
mediante dispositivos de dominio público.

105 5ª.-"SISTEMA PARA FACILITAR EL CAMBIO DE RUEDAS EN CA-  
RRETERA"



Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a la que la ilustran los dibujos que la acompañan.

Madrid, a 28 SEP 1966

*Carlo Falcone*

3 31 412

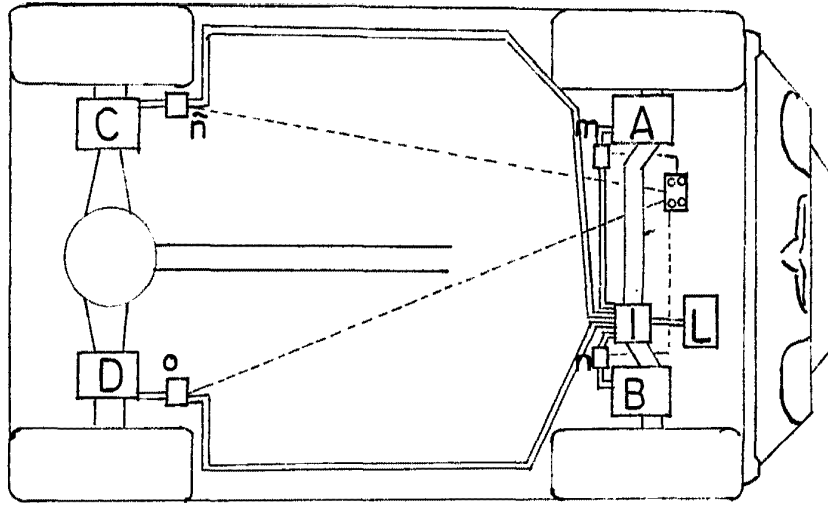


Fig.1

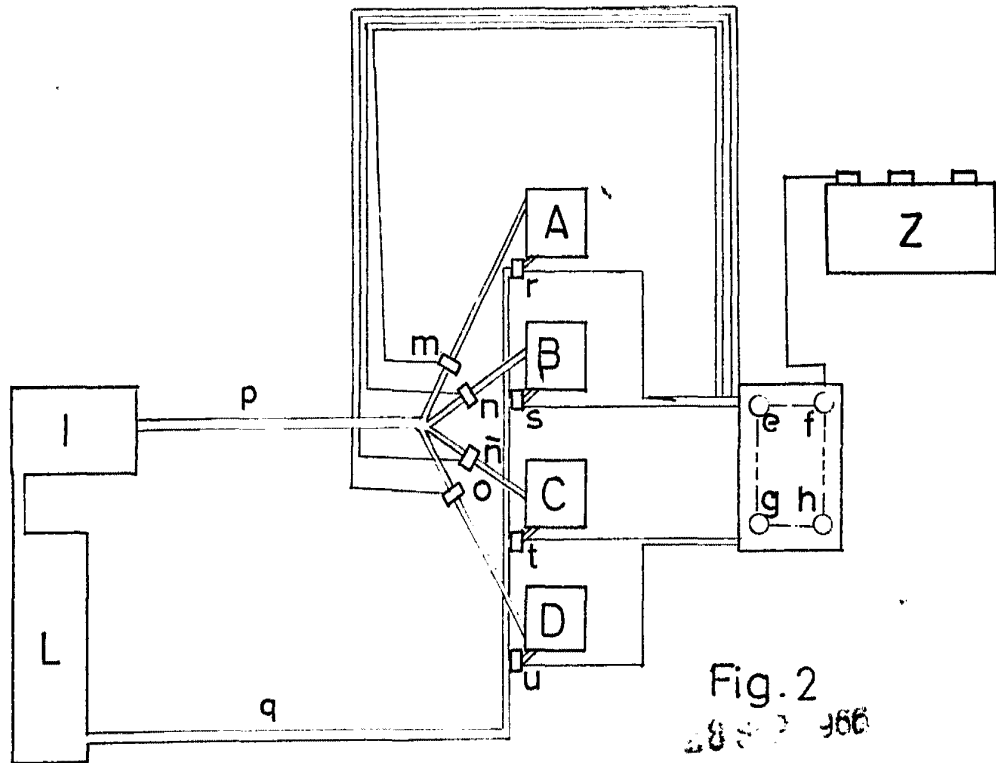


Fig.2

3 31 412

Escala variable

*Manuel León Torralba*